

Nombre de la Período Evaluado:		COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL ENERO A JUNIO DE 2022				
Estado del sistema de Control Interno de la entidad		95%				
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La CNSC durante el primer semestre 2022 continua las actividades en aras de fortalecer el sistema de control interno; adicional a lo anterior, la CNSC viene realizando actividades de revisión, ajustes y actualización a los procesos, procedimientos, guías, matrices, manuales y otras herramientas que permitan asegurar la ejecución de los controles por parte de la primera línea de defensa, el seguimiento de la segunda línea de defensa y la evaluación realizada por la OCI.				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La CNSC evalúa periódicamente los controles establecidos con la finalidad de cumplir sus objetivos estratégicos e institucionales. Por otra parte, se actualizó la Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo en la CNSC, la matriz de riesgos y los indicadores, con el fin de dar cumplimiento al seguimiento de los objetivos y metas trazadas para la vigencia.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La CNSC cuenta con: 1) La Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo en la CNSC, en la que se definió y documentó el Esquema de Líneas de Defensa; así mismo, la Entidad a través de los procesos, procedimientos y matrices, determina la responsabilidad y el papel que representan los controles, desde cada una de las líneas de defensa. 2) En la vigencia 2022, se actualizó la Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo en la CNSC y fue aprobada; 3) La CNSC tiene un sistema de evaluación de los objetivos institucionales de la planeación estratégica y seguimientos al POA de manera permanente el cual es reportado y verificado por OAP para informar a sala de comisionados oportunamente las acciones que requieran mejora, este seguimiento también es presentado, aprobado y divulgado trimestralmente en sala plena de comisionados, y la OCI realiza seguimiento de este informe ejecutivo, también en la vigencia 2022 semanalmente en comité directivo se realizaban verificaciones de cumplimiento del Plan de Acción; 4) La entidad tiene un sistema de evaluación dinámico, dado que por su naturaleza se reúnen dos veces por semana donde se ejerce control, evaluación y seguimiento de la entidad (sala plena de comisionados). 5) Existe el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, los cuales ejecutan las actividades de control, seguimiento y sensibilización de acuerdo con sus funciones y normatividad. La Oficina de Control Interno de la CNSC considera que, después de verificados y evaluados los cinco componentes establecidos en la metodología, que fueron trabajados con los dueños de los procesos de la entidad, se puede establecer que la CNSC cuenta en su sistema de control interno, con líneas de defensa establecidas, que le permiten tomar decisiones y establecer controles, con el fin de adelantar acciones de mejora en respuesta a los ejercicios de evaluación y autoevaluación, que se realizan en todos los niveles y a través de las diferentes líneas de defensa.				
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	94%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La CNSC tiene la Guía de Administración de Riesgos, en el Numeral 4.2.3.4. se encuentra el esquema de líneas de defensa. Se acogió la recomendación de la OCI, se creó un banner en la página web quedando más visible un canal de denuncias por posibles actos de corrupción. Se actualizó la Resolución del Comité de Coordinación de Control Interno, incluyendo a todos los directivos en el Cuórum. Se realizaron verificaciones y compromisos de las acciones de mejora formuladas en los planes de mejoramiento internos a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La OCI realizó sensibilización del código de integridad en el mes de octubre. La entidad esta comprometida con la sensibilización dirigida a la seguridad digital, se resalta el ejercicio constante y de divulgación a través de la intranet. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Se ha dificultado la actualización y seguimiento de la publicación de bienes y rentas en SIGEP (por inconsistencias en los reportes). De igual forma, el registro, por parte de los Comisionados de Personas Expuestas Políticamente - PEP. Pese a la gestión y reiteradas solicitudes al DAFP, no lo han corregido. Se precisa que no se tuvo en cuenta en la calificación de este ítem, teniendo en cuenta que se trata de aplicativos externos y que se ha realizado las gestiones desde la CNSC con el DAFP para su corrección. No se encontró análisis de resultados del Plan Institucional de Capacitación. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Se sugiere realizar un análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna que alerte de situaciones irregulares o incumplimientos al Código de Integridad. Se sugiere ampliar los temas de análisis en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 	90%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La CNSC tiene la Guía de Administración de Riesgos, en el Numeral 4.2.3.4. se encuentra el esquema de líneas de defensa. Durante la vigencia 2021, se realizaron comités directivos semanalmente, verificando los avances y posibles oportunidades de mejora en las actividades del plan de acción. Se realizaron verificaciones y compromisos de las acciones de mejora formuladas en los planes de mejoramiento internos a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. La OCI realizó sensibilización del código de integridad en el mes de octubre. La entidad esta comprometida con la sensibilización dirigida a la seguridad digital, se resalta el ejercicio constante y de divulgación a través de la intranet. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> No se encontró análisis de resultados del Plan Institucional de Capacitación. No se evidenció un análisis de viabilidad para el establecimiento de una línea interna de denuncias. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Se sugiere realizar un análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna que alerte de situaciones irregulares o incumplimientos al Código de Integridad. Se sugiere ampliar los temas de análisis en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. 	4%
Evaluación de riesgos	Si	96%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> Durante el primer semestre de 2022 se realizaron mesas de trabajo con las dependencias y por proceso, para actualizar la matriz de riesgos, la cual fue socializada con los enlaces de las dependencias el día 30/06/2022 La política de gestión de riesgos fue revisada y aprobada desde junio de 2021 y se ratificó en el Comité de Coordinación de Control Interno en el mes de junio de 2022. La CNSC cuenta con la Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo. Se cumplen las directrices establecidas en la Guía Institucional, relacionadas con el seguimiento y monitoreo cuatrimestral a los riesgos. En ejercicio de la tercera línea de defensa, la OCI mantiene los seguimientos al mapa de riesgos y a través de los ejercicios de evaluación se verifican cumplimiento de controles de los riesgos. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> Teniendo en cuenta la actualización al mapa de riesgos, se presentó rezago en el seguimiento al mapa de riesgos. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo, atendiendo los cambios en la política. 	100%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La política de gestión de riesgos fue revisada y aprobada desde junio de 2021. La CNSC cuenta con la Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo. Se cumplen las directrices establecidas en la Guía Institucional, relacionadas con el seguimiento y monitoreo cuatrimestral a los riesgos. En ejercicio de la tercera línea de defensa, la OCI mantiene los seguimientos al mapa de riesgos y a través de los ejercicios de evaluación se verifican cumplimiento de controles de los riesgos. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> No se evidenció que la nueva política de Gestión del Riesgo se actualizara en la Guía Institucional. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Actualizar la Guía Institucional para la Administración y Gestión del Riesgo, atendiendo los cambios en la política. 	-4%
Actividades de control	Si	98%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> En el presente periodo se realizaron actividades de sensibilización, relacionadas con los principios de control interno. Se realizaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias para la actualización de la información de cumplimiento de la matriz ITA. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con los informes generados desde la OCI, se han encontrado debilidades en la efectividad de algunos controles y su documentación en los procesos. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el autocontrol y analizar permanentemente, si los procesos y procedimientos requieren algún tipo de actualización. 	94%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> En el presente periodo se realizaron actividades de sensibilización, relacionadas con los principios de control interno. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con los informes generados desde la OCI, se han encontrado debilidades en la efectividad de algunos controles y su documentación en los procesos. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el autocontrol y analizar permanentemente, si los procesos y procedimientos requieren algún tipo de actualización. 	4%
Información y comunicación	Si	89%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La OCI, en su rol de tercera línea de defensa, evalúa y hace seguimiento a la información y comunicación interna y externa. En la vigencia 2021 se realizaron las encuestas de satisfacción y se generaron sus resultados, los cuales se encuentran publicados. Se realizaron mesas de trabajo con las diferentes dependencias para la actualización de la información de cumplimiento de la matriz ITA. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> No se evidenció actualización la matriz de activos de información y reserva de información. Se han evidenciado incumplimientos en los términos estipulados para la respuestas de PQRS. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Se requiere mantener actualizado los activos de información. Analizar las causas y establecer un plan que permita gestionar las respuestas de peticiones en los términos establecidos. 	96%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La OCI, en su rol de tercera línea de defensa, evalúa y hace seguimiento a la información y comunicación interna y externa. En la vigencia 2021 se realizaron las encuestas de satisfacción y se generaron sus resultados, los cuales se encuentran publicados. Debilidades: <ul style="list-style-type: none"> No se evidenció actualización la matriz de activos de información y reserva de información. Se evidenciaron debilidades de la información migrada en el link de transparencia de la página web de la CNSC, producto del ajuste para el cumplimiento de la Resolución 1519 de 2020 de Mintic. Recomendaciones: <ul style="list-style-type: none"> Se requiere mantener actualizado los activos de información. Generar plan de trabajo que permita cerrar la brecha generada al cumplimiento de la Res. 1519 de 2020 de Mintic. Mantener actualizada la información que se publica en la página web. 	-9%
Monitoreo	Si	98%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La segunda y tercera línea de defensa, continúan realizando los seguimientos y evaluaciones establecidos en el plan anual de auditorías y de acción de la OCI, atendiendo la Guía de Administración del Riesgo de la CNSC. 	100%	Fortalezas: <ul style="list-style-type: none"> La tercera línea de defensa, realiza los seguimientos y auditorías establecidos en el plan anual de auditorías y de acción de la OCI. 	-2%